

Gualaquiza, 10 de marzo de 2014

Sr.
SANTIAGO AVILA PRADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA, en la escritura pública de constitución, le han designado PRESIDENTE de dicha sociedad, por el período estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de febrero de 2014 ante el señor Notario Primero del cantón Cuenca, Dr. Edgar Cevallos, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón Santiago de Méndez, bajo el número 2 del Libro de Registro Mercantil, y No. 6 del Libro de repertorio en fecha 27 de febrero del dos mil catorce

En su calidad de Presidente, le corresponde a Usted, remplazar con todas sus atribuciones, al Gerente cuando ésta faltare, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santiago de Méndez, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



Dr. André Andrade Avila
Abogado autorizado

ACEPTACIÓN: Yo, SANTIAGO AVILA PRADO, acepto el cargo de **Presidente** de la de la compañía CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley.

Gualaquiza, 10 de marzo de 2014



Santiago Avila Prado
CI. 740063132-9



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

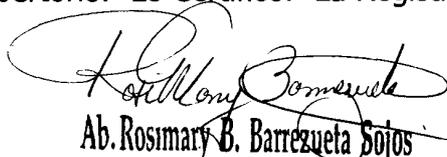
MÉNDEZ-ECUADOR

Telf. (07) 2760-461 (113) (445)

Fax: 2760-533

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTIAGO

CERTIFICO: Que hoy veinticinco de marzo del año 2014, queda inscrito el presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía CONSTRUCTORA CEAPRA CIA. LTDA., en la persona del señor **SANTIAGO AVILA PRADO**, correspondiéndole el número CINCO (5) en el libro de Registro de Nombramientos, y con el número NUEVE (9) en el libro Repertorio.- Lo Certifico.- La Registradora


Ab. Rosmary B. Barzueeta Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO

